



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

307-D-17  
OD 1499

Buenos Aires, **18 SEP 2017**

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor social voluntaria y de servicio público enfocada al control de factores de riesgo de la salud que realiza el Club de Leones de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Saludo a usted muy atentamente.





*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

307-D-17  
OD 1499

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor social voluntaria y de servicio público enfocada al control de factores de riesgo de la salud que realiza el Club de Leones de Río Grande, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE  
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL...1.8.SEP...2017.....

